MARCHELA S.A.
RUC 80088182-6
lashermanas_servicios@hotmail.com

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

ID No.: 435.692, CONTRATO 73/2023

Adenda No. 1/2024

A: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que, en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa, con numero de ID 435.692 y de la Adenda No. 1/2024 para el suministro de SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA LA PROMOCION DEL FOMENTO DE LA CADENA LACTEA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la carta de invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.192.000 (GUARANIES UN MILLON CIENTO NOVENTA Y DOS MIL) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.----------

Esta garantía es válida DESDE EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL DIA 31 DE ENERO DE 2025.---

Nombre MISAEL D. TORRES M.

En calidad de Proveedor:

Firma: .....Misael Torres.....

Marchela S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MARCHELA S.A.